



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Tecnólogo en interpretación y traducción de LSU –español (TUILSU)

Unidad curricular: Metodología y práctica de la Interpretación y traducción II

Área Temática: Área técnico - instrumental

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **No**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj.	Soledad Muslera	TUILSU
Encargado del curso	Prof. Adj.	Soledad Muslera	TUILSU
Otros participantes del curso	Prof. Adj.	Mónica Piñeyro	TUILSU

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	64 horas
Trabajos domiciliarios	Sí
Plataforma EVA	No
Trabajos de campo	Sí
Monografía	No
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	10 créditos

Permite exoneración	Sí
----------------------------	----

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – asistencia libre	No	
Práctico – asistencia obligatoria	Sí	
Teórico - práctico	Asistencia obligatoria	Sí
	Asistencia obligatoria sólo a clases prácticas	No

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	No	Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE
---	----	---

Forma de evaluación (describa) y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Desde el año 2020 la materia fue reformulada con una nueva dinámica que permitió una mayor participación por parte de los estudiantes, puesto que todos participan en la totalidad de los ejercicios planteados. Esto ha permitido una continua superación por parte de ellos, cada uno en sus aspectos más frágiles. El trabajo por parte de los estudiantes ha sido de tal magnitud y calidad, que permitió modificar los criterios de evaluación hasta la fecha en que conservamos de una experiencia, que comenzó siendo virtual, la metodología de trabajos filmados y la corrección en clase. En la actualidad, la continua práctica presencial, permite que los estudiantes experimenten el desafío de resolver la interpretación en la simultaneidad. En clase, se realizan las correcciones necesarias para el beneficio del grupo, y esto, sumado a la práctica, contribuye al aumento de su vocabulario en LSU y a una mejora en la sintaxis.

Para el segundo semestre de Metodología de la interpretación y traducción, esperamos aumentar la exigencia de tareas domiciliarias para ir incorporando un aspecto fundamental en la interpretación: el ritmo. Al final de cada mes, se presentará para cada estudiante un estudio de situación de sus respectivos trabajos, sugiriendo en qué campos mejorar, y al terminar del semestre se contemplará que grado de superación se experimentó con cada uno, y que tanto tomaron en cuenta las sugerencias por parte de traductores-intérpretes experimentados.

La evaluación final se realizará en base al proceso de superación de los estudiantes. El perfil de egreso exigirá que los estudiantes puedan resolver la interpretación incluyendo en ésta el vocabulario necesario para dar la idea completa, el respeto por la sintaxis que dé naturalidad a dicha interpretación y el ritmo que brinde a los observadores sordos la intención y el tono con que fue dado el mensaje emitido.

Conocimientos previos requeridos/recomendables (si corresponde):

Es recomendable que el estudiante que asista a Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción II haya cursado la materia teórica Teoría de la Interpretación y Traducción (dictada en el semestre par del primer año de la carrera) y la materia práctica previamente dictada (Metodología y Práctica de la Interpretación y Traducción 1), aunque no se puede considerar excluyente. Las cuatro Metodologías que se dictan en los semestres 3, 4, 5 y 6

de la carrera, son de hecho una misma materia dividida en cuatro semestres. Lo que no haya visto en un semestre lo podrá ver más adelante, puesto que los temas teóricos de la primera serán retomados en esta práctica como ejes conceptuales del ejercicio profesional del traductor/intérprete.

Objetivos:

- Continuar brindando al/a la estudiante de las competencias y técnicas específicas necesarias para la práctica de sus roles como traductor e intérprete.
- Dar una visión práctica a los temas teóricos dictados en la materia teórica del Área: Teoría y Práctica de la Interpretación y Traducción:
 - o Atendiendo aquellos fenómenos lingüísticos afectados en la traducción y/o interpretación en la lengua de los estudiantes: Español para los estudiantes oyentes y LSU para los estudiantes sordos.
 - o considerar la aplicación más adecuada de tales fenómenos (en caso de producirse) en la segunda lengua (L2) en atención al repertorio, registro y espacio en que se realiza la traducción.
 - o expandir el léxico en la L2 con el objetivo de realizar la mejor selección léxica en función del tipo de interpretación y/o traducción, el registro, el espacio de trabajo y el público objeto. Contemplar los lexemas y las señas polisémicas y verificar los campos semánticos que abarcan. o efectuar una constante evaluación de los conflictos éticos involucrados en todas y cada una de las tareas profesionales, y proponer posibles soluciones.
- Realizar prácticas de interpretación presenciales y filmadas en ambas modalidades de trabajo: LO – LS y LS – LO y realizar las correcciones pertinentes con él/ella el fin de que cada uno/a incorpore una reflexión metalingüística sobre su desempeño. - Construir en el/la estudiante la necesidad del trabajo en equipo en la interpretación, la traducción o ambas en combinación.
 - o En estas circunstancias, asignar a cada practicante un rol que deberá respetar y mantener en cada una de las situaciones simuladas o reales de servicio:
 - atender las especificidades de cada rol y mantener a cada involucrado en su función sin solapar su tarea sobre la de los demás.
 - apoyar a sus compañeros de equipo en la comprensión de la L2: sordos a oyentes y viceversa.

Contenidos:

- La interpretación como fenómeno de la oralidad. Aplicación del concepto en las prácticas en modalidad LO – LS y en la modalidad LS – LO. o Prácticas con el uso de los diferentes

estilos de interpretación: diferido: susurro, relé; pero con atención especial a la interpretación en simultáneo: con el correspondiente apoyo y rotación.

- La traducción: la aplicación de diferentes definiciones tomadas de la traductología: trasposición lingüística (correspondencia), trasposición de contenidos (equivalencia). o La traducción como trabajo intelectual de la interpretación respetando:
 - o La traducción de sentidos.
 - o La intratraducción y la intertraducción.
 - o La traducción como el producto de equipos. Sus integrantes.
- La transliteración o falso calco y su utilización en la interpretación LSU – Español y viceversa: El uso de dactilológico, la descripción viso-gestual-espacial.
- El uso de recursos como: multimodal, bimodal y/o español señado cuando es necesario en la traducción y la interpretación. Su aplicación y valoración positiva en el ejercicio de la interpretación simultánea.
 - o Prevención de actitudes de purismo lingüístico al evaluar una interpretación.
- La decodificación de morfemas en las lenguas de uso y su comprensión para la obtención de una traducción y/o interpretación correcta del sentido.
 - o La flexión en el paradigma verbal de LSU.
 - o
- El conocimiento de: neologismos, préstamos lingüísticos (provisorios y asimilados), calcos (verdaderos y falsos) y la expansión léxica en LSU y Español. Su reconocimiento y aplicación en las comunidades objeto. Su legitimación en las comunidades de arribo.
- Puesta en práctica de dos criterios de traducción: semasiológicos y onomasiológicos.
- Reflexión de la invisibilidad, la objetividad y la subjetividad del traductor/intérprete en base a los ejercicios realizados.
- El uso de la iconicidad y la arbitrariedad en la interpretación. La proporción de uso de cada una en función del público objetivo.
- La terminología técnica en la traducción y/o interpretación. Ejercicios con textos: de turismo, políticos, educativos, (de diferentes niveles: desde lo más elemental hasta textos académicos).
 - o El valor de los diccionarios en la construcción de textos con terminología técnica.
- Trabajo sobre los conflictos éticos enfrentados durante las interpretaciones y traducciones realizadas en clase.
 - o La conducta ética y falta de ética en:

- Servicios individuales
- Servicios grupales

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

La bibliografía básica sugerida a continuación ya ha sido trabajada en su mayoría en la materia teórica del Área. Se retoma en las cuatro materias de Metodología con el fin de ver su aplicación en la interpretación. Será trabajada a lo largo del semestre como soporte del ejercicio continuo del traductor – intérprete profesional. Por tal motivo no es señalada para una unidad en particular.

1. Bertone, L. (1989) *En torno de Babel: estrategias de la interpretación simultánea*, Buenos Aires, Edicial, colección Edicial Universidad.
2. Burad, V. (2008) *Código de Ética y procedimiento profesional para intérpretes de lengua de señas*, Mendoza, UNC, Facultad de educación Elemental y Especial.
3. Drallny, I. (2000) *La formación del intérprete de conferencias*, Córdoba, Ediciones del Copista.
4. Famularo, R. (2013) *Despejar X*, Montevideo, Colección Stokoe, TUILSU.
5. F.I.L.S.E. (2009) *Código Deontológico de intérpretes de Lengua de Signos y guía Intérpretes del estado español*. Madrid: FILSE.
6. García Yebra, V. (2004) *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Ed. Gredos.
7. García Yebra, V. (1994) *Traducción: Historia y Teoría*, Madrid, Ed. Gredos.
8. Larson, M. (1984) *Meaning-based translation. A Guide to Cross- Language Equivalence*. Lanham, University Press of America, Inc. (2da. Ed)
9. Masello, L. (comp.) et al. (2002) *Español como lengua extranjera: Aspectos descriptivos y metodológicos*. Montevideo, UdelaR-FHCE.
10. Muslera, S. (2017) *Análisis del paradigma verbal de LSU*.

Año 2023